

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS COMPAÑIA ECUACLEANER S A ,
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, el 19 de marzo del 2020 a las 14:00 pm, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, los socios de la Compañía Ecuacleaner S A; ha saber:

1. Baquerizo Lecaro de March Patricia Maria, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 2.160 participaciones; Todas las participaciones son iguales e indivisibles a razón de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 2160 dólares americanos, deciden reunirse en Junta General y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO.-Presentación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2019, para su respectivo análisis y aprobación según corresponde.

PUNTO DOS.- Análisis de los puntos de interés referente a la implementación de actividades comerciales, según efecto de hechos comerciales a efectuarse según resolución que se tomen, todo esto frente al mercado, siendo el factor para nuestras actividades de ventas Servicios (alquileres) y búsqueda de clientes potenciales.

PUNTO TRES.- Se decide por resolución unánime que el valor de cuentas por pagar por inversión del Edificio de la Cda. Vernaza Norte en la ciudad de Guayaquil por un Valor de 906.940,70 y la del Edificio de la calle Eucaliptos de la Ciudad de Quito por un valor de 206.176,94 según Valoración catastral sean reclasificada a la Cuenta Patrimonial Aportes para Futuras Capitalizaciones. Al cierre del año 2019.

PUNTO CUATRO.- Informar a los fundadores de manera indistinta que el valor pendiente de cobro del capital social, se encuentra ya depositado en la cuenta comente en el banco de la Compañía.

Preside la Reunión la Gerente General la Sra. Ing. Maria Adela Gonzalez Arevalo. Una vez que se ha leído los tres puntos de orden del día, el Presidente mociona a la Sra. Diana Espinoza Lozano como Secretaria Ad Hoc de esta Junta.

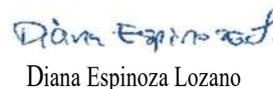
Aceptada y aprobada la designación, el Presidente toma la palabra y propone que, en vista del Informe del Gerente General, se debe tomar muy en consideración los puntos mencionados, y realizar los análisis y aplicativos correspondientes para cumplir a cabalidad los puntos, uno, dos y tres de esta acta (Informativo).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la Redactacion del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, de la misma que queda aprobada en forma Unánime, y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15:30, firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad Hoc de la Junta que Certifica.



Ing. Gonzalez Arevalo Maria Adela
Representante Legal

Presidente Ad Hoc de la Junta



Diana Espinoza Lozano

Secretario Ad Hoc de la Junta